



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación Provincial de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
La Diputada, en funciones,
María Avelina Vidal García
14/06/2023



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
14/06/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE DESARROLLO RURAL, EN FUNCIONES.

En relación al expediente que se tramita para la convocatoria pública efectuada por esta Diputación para la concesión de **subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a organizaciones o asociaciones oficialmente reconocidas para la mejora, conservación, fomento y/o difusión de las razas caninas de perro mastín español y perro leonés de pastor en la provincia de León, año 2023**, aprobada por Decreto de quien suscribe nº 3197 de fecha 17 de marzo de 2023 y publicada en el B.O.P. nº 60/2023, de 28 de marzo.

Considerando que consta en el expediente informe de la veterinaria del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en el que se formula propuesta para conceder subvenciones a todas las asociaciones solicitantes (que cumplen los requisitos de la convocatoria) por un importe total de 40.000 € y de conformidad a lo establecido en la base sexta, es decir con los límites del 90% del presupuesto presentado y reduciendo proporcionalmente estas cantidades en función del crédito presupuestario existente.

Considerando que el Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, en su reunión del día 31 de mayo de 2023, a la vista de las solicitudes presentadas y de la propuesta formulada por la veterinaria, ha informado aceptar dicha propuesta en todos sus términos.

Considerando el contenido del informe y la propuesta de resolución definitiva del órgano instructor del procedimiento de fecha 31 de mayo de 2023, que se ajusta al informe del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria.





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación Provincial de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
La Diputada, en funciones,
María Avelina Vidal García
14/06/2023



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
14/06/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Considerando que con fecha 14 de marzo de 2023, el Director de Administración Local de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, según redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, ha declarado en base al informe emitido por la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la inexistencia de duplicidades entre esta actividad y aquellas que tiene implementadas la citada Consejería.

Considerando que con fecha 28 de abril de 2023, la Directora General de Tributos y Financiación Autonómica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, informa a efectos de lo dispuesto en la normativa señalada anteriormente, que la convocatoria de referencia no pone en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda provincial.

Visto el informe favorable de fiscalización de la Intervención General de fecha 12 de junio de 2023.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la presidencia de esta Diputación, mediante Decreto nº 5745, de fecha 3 de octubre de 2019, publicado en el BOP nº 190, de 04 de octubre de 2019, **RESUELVO:**

Conceder subvención a los siguientes solicitantes por los importes que se señalan, al amparo de la convocatoria de **subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a organizaciones o asociaciones oficialmente reconocidas para la mejora, conservación, fomento y/o difusión de las razas caninas de perro mastín español y perro leonés de pastor en la provincia de León, año**





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación Provincial de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
La Diputada, en funciones,
María Avelina Vidal García
14/06/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2023, que serán imputadas a la aplicación presupuestaria 301 41285
48929, nº de operación A: 220230009140:

SOLICITANTES	ACTUACIONES A REALIZAR	SUBVENCIÓN
ASOCIAC. ESPAÑOLA DE PERRO MASTÍN ESPAÑOL (AEPME) G80600893	-Fomento y promoción de la raza. -Gestión y llevanza del libro genealógico. -Programa mejora y conservación genética de la raza	14.830,27 €
ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE PERRO LEONÉS DE PASTOR(ACPLP) G24411993	-Fomento y promoción de la raza. -Gestión y llevanza del libro genealógico. -Programa mejora y conservación genética de la raza	15.626,78 €
ASOCIACIÓN DE CRIADORES LACIANIEGOS DEL MASTÍN ESPAÑOL (ACLAME) G24735375	- Fomento y promoción de la raza. -Programa mejora y conservación genética de la raza	9.542,95 €
TOTAL		40.000,00 €

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Desarrollo Rural, en
funciones, de lo que, como Secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
14/06/2023